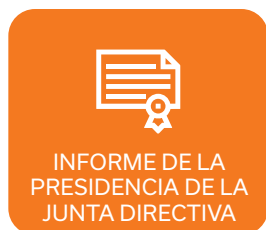


Memoria Anual 2025





MISIÓN

Dar protección económica y bienestar a las personas trabajadoras para su pensión.

VISIÓN

Mantenerse como la operadora de pensiones líder y referente del país.



NUESTROS VALORES

- Enfoque en el cliente
- Innovación
- Compromiso económico, social y ambiental
- Liderazgo
- Evolución constante
- Transparencia

Popular
PENSIONES

 www.popularpensiones.fi.cr

 popularpensiones@bp.fi.cr

 800-247-0111

 2010-0300

 Descargue nuestra APP: 

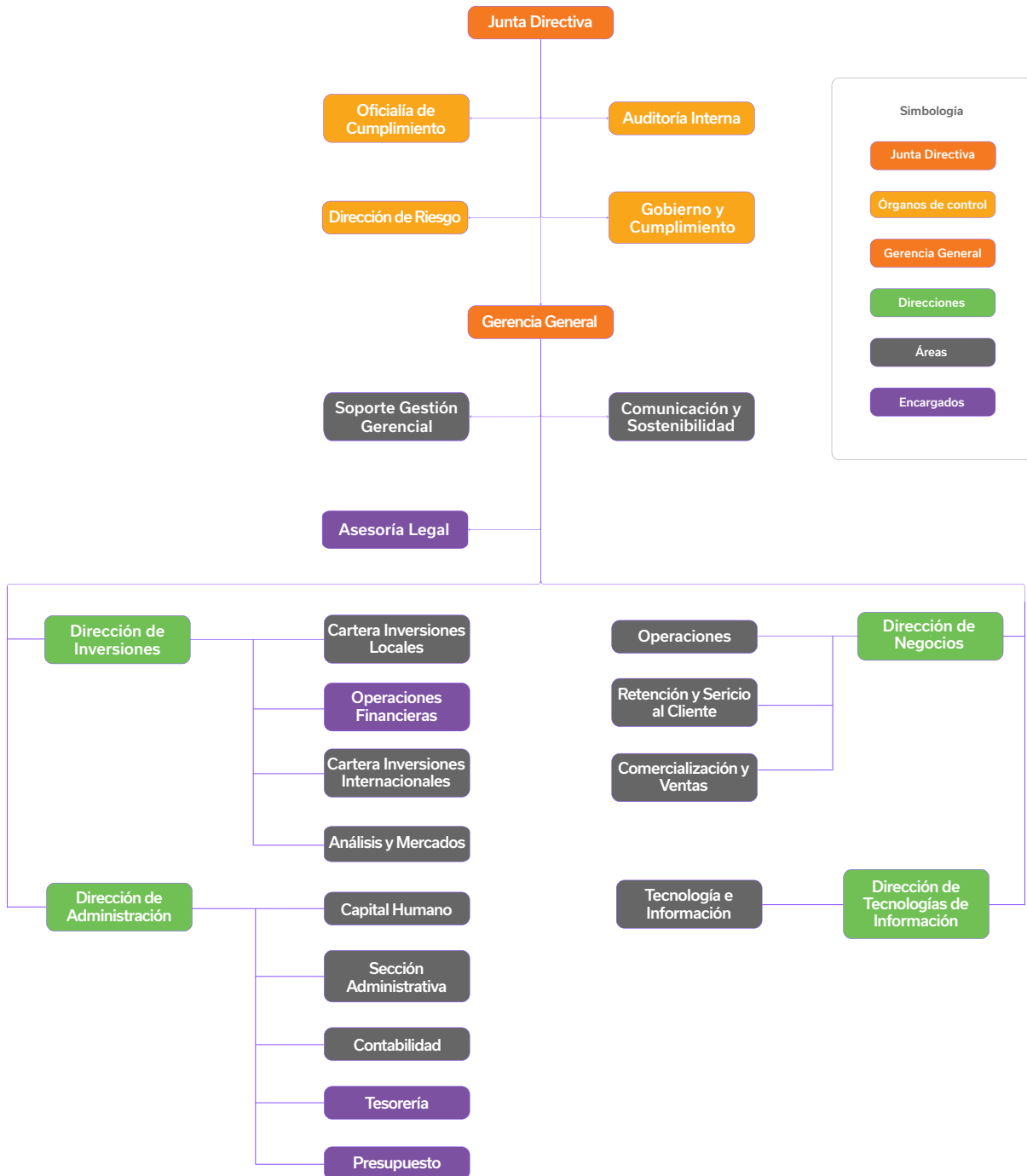
Síguenos en nuestras redes:





CONSTITUCIÓN JURÍDICA

A continuación, se muestra la estructura organizacional de Popular Pensiones:





SECTOR DE LA ACTIVIDAD

Financiera – Administradora de pensiones

Somos una entidad dedicada a la administración de fondos de pensiones complementarias, entre ellos el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP), el Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (RVP) y el Fondo de Capitalización Laboral (FCL).

Nuestra labor se origina a partir de la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983). Gestionamos los fondos bajo criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez, con el objetivo de procurar rendimientos competitivos y brindar un servicio acorde con las necesidades de las personas afiliadas.



TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Popular Pensiones cuenta con un equipo humano integrado por 390 personas, de las cuales 234 son mujeres y 156 son hombres.



INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el ejercicio económico 2025, Popular Pensiones consolidó una gestión caracterizada por la solidez institucional, el rigor técnico en la toma de decisiones y una conducción estratégica orientada a la protección y crecimiento del ahorro previsional de las personas afiliadas. En un entorno altamente retador desde el punto de vista financiero, regulatorio y político, la Operadora evidenció la madurez de su modelo de gobernanza y su capacidad para responder de forma oportuna, responsable y sostenible a los desafíos del sistema de pensiones.

Desde la Presidencia de la Junta Directiva, y en estrecha coordinación con la Junta Directiva, se impulsaron las decisiones de gobierno necesarias para asegurar el cumplimiento del marco normativo, la ejecución efectiva del Plan Estratégico y el logro de las metas operativas definidas para el período. Este accionar permitió mantener el equilibrio entre una gestión prudente del riesgo, la eficiencia administrativa y la solidez financiera de la Operadora, reflejada en el desempeño favorable de los fondos administrados y en el fortalecimiento del patrimonio institucional.

La Junta Directiva ejerció activamente su rol de supervisión estratégica, promoviendo una adecuada rendición de cuentas por parte de la Administración, el seguimiento permanente a los indicadores de desempeño y la validación de decisiones clave en materia de inversiones, apetito de riesgo, presupuestos, continuidad del negocio y control interno.

Asimismo, se reforzó el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo, robusteciendo las líneas de defensa y consolidando una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética y la gestión responsable.

En el ámbito financiero, Popular Pensiones mantuvo una posición de liderazgo en la industria, tanto por el volumen de activos administrados como por la cantidad de personas afiliadas. La adecuada gestión de los recursos propios y de terceros, aunada a decisiones estratégicas oportunas, permitió enfrentar el incremento en los procesos de libre transferencia y fortalecer la eficiencia operativa de la organización. Este esfuerzo se tradujo en indicadores financieros competitivos, destacando niveles de rentabilidad y eficiencia que se ubican entre los más altos del sector.

Particular relevancia tuvo el desempeño de la gestión de inversiones durante el periodo, sustentada en una redefinición de las estrategias activas, una mayor madurez en la declaratoria de apetitos de riesgo y un enfoque disciplinado orientado al horizonte de inversión de largo plazo. Estas acciones permitieron posicionar a los fondos administrados por Popular Pensiones entre los primeros lugares de rentabilidad de la industria, fortaleciendo la confianza de las personas afiliadas y consolidando el liderazgo de la Operadora en el sistema previsional.

De igual forma, se dio seguimiento cercano y estratégico a temas de alto impacto para la sostenibilidad del régimen, como el análisis del modelo de Fondos Generacionales, la discusión legislativa en torno al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROPC) y la salida del proveedor de precios Valmer del mercado local. En todos estos frentes, la Presidencia y la Junta Directiva actuaron con responsabilidad fiduciaria, rigor técnico y un compromiso firme con la defensa del interés de las personas trabajadoras del país.

De cara al futuro, Popular Pensiones continuará avanzando con determinación para fortalecer su gobernanza, adaptarse a un entorno económico y geopolítico cada vez más complejo, y resguardar la estabilidad del sistema de pensiones complementarias.

El cierre del 2025 evidencia a una organización fortalecida, con una conducción clara y orientada a la sostenibilidad, la innovación y la protección del ahorro previsional, pilares fundamentales para el bienestar presente y futuro de las personas afiliadas.

Eduardo Navarro Ceciliano, **Presidente**
Junta Directiva de Popular Pensiones



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Presentamos la Memoria Anual 2025 como reflejo de un ejercicio caracterizado por la solidez financiera, la disciplina operativa y una gestión estratégica orientada a la protección del ahorro previsional de las personas afiliadas. Durante este período, Popular Pensiones reafirmó su liderazgo en la industria de pensiones complementarias costarricense, alcanzando una participación de mercado del 39,63% y posicionándose, una vez más, como la operadora número uno del sector.

El desempeño alcanzado durante el año evidencia una gestión altamente eficiente y orientada a resultados. El cumplimiento del Plan Estratégico se situó en un 99,73% y el Plan Anual Operativo registró un cumplimiento igual o superior al 100% en el 97% de sus metas, reflejando una ejecución alineada con los objetivos institucionales.

En el ámbito financiero, la utilidad neta del período alcanzó ₡3.774 millones, superando ampliamente la proyectada y consolidando un crecimiento sostenido en ingresos, rentabilidad y eficiencia operativa, incluso en un entorno internacional marcado por la volatilidad de los mercados y la incertidumbre regulatoria local.

Estos resultados fueron posibles gracias a una administración prudente de los recursos, una gestión activa de inversiones y riesgos, y al compromiso permanente del equipo humano de Popular Pensiones, cuyo quehacer diario se orienta al bienestar presente y futuro de las personas afiliadas.

La Operadora mantuvo un desempeño destacado en rentabilidad de los fondos administrados, ubicándose consistentemente entre los primeros lugares de la industria en la mayoría de los plazos y fondos, lo que permitió fortalecer la competitividad y el crecimiento del volumen administrado.

Un hito relevante del período lo constituye la distribución de utilidades por vigésimo segundo año consecutivo, acumulando ₡32.473 millones entregados a las personas afiliadas al ROP. En marzo de 2026 se depositaron ₡3.774 millones en las cuentas individuales, consolidando a Popular Pensiones como la única operadora del sistema que ha mantenido esta práctica de forma ininterrumpida, reflejo de una gestión responsable, sólida y orientada al beneficio colectivo.

Durante el 2025, la Operadora enfrentó un entorno normativo y legislativo altamente dinámico, particularmente en lo atinente a reformas al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, la aprobación de la Ley No.10.707 para el retiro del ROP por enfermedad grave, y la discusión de diversos proyectos de ley con potencial impacto en la sostenibilidad del sistema.

Ante este contexto, Popular Pensiones mantuvo una actuación técnica, proactiva y transparente, dando seguimiento riguroso a cada iniciativa, aportando criterios especializados y promoviendo una discusión informada, siempre con el objetivo de resguardar los intereses de las personas afiliadas y la estabilidad del régimen previsional.

Asimismo, la prórroga otorgada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) para la implementación de los Fondos Generacionales, fue atendida con una postura de compromiso institucional, solvencia técnica y apertura absoluta hacia el regulador, asegurando el cumplimiento de los requerimientos y la adecuada integración del proyecto dentro de la gestión estratégica de inversiones y riesgos.

De igual forma, la gestión asociada a la salida del proveedor de precios Valmer evidenció la capacidad de respuesta institucional, mediante acciones oportunas de análisis, comunicación, mitigación y coordinación con las autoridades supervisoras.

Es claro para nuestra Operadora que la solidez financiera debe ir acompañada de una gestión responsable y sostenible. Durante el 2025, Popular Pensiones consolidó su liderazgo en materia ambiental, social y de gobernanza, actualizando su Estrategia de Sostenibilidad 2025-2029 e integrando de forma transversal criterios ASG en su operación, inversiones y relacionamiento con las partes interesadas. Este esfuerzo fue respaldado por la renovación de certificaciones como Responsabilidad Social Empresarial bajo la norma INTE-G35, Programa País Carbono Neutralidad, Bandera Azul Ecológica y el reconocimiento por excelencia en el Programa de Gestión Ambiental Institucional.

En materia de control interno, gobierno corporativo y tecnología de información, se alcanzaron avances significativos que fortalecen la madurez institucional. Destaca la obtención del nivel Experto en la autoevaluación del sistema de control interno, la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de TI conforme al Reglamento CONASSIF 5-24, y la mejora sustantiva de procesos y gestión documental, elementos clave para asegurar la continuidad operativa, la transparencia y la correcta toma de decisiones.

La gestión de comunicación y educación financiera también jugó un papel relevante durante el año, mediante campañas masivas de imagen y afiliación, el lanzamiento y posicionamiento del podcast "Lo Popular de las Pensiones" y diversas acciones de formación que permitieron impactar a millones de personas y reforzar la cultura previsional del país.

Durante el período 2025 se llevó a cabo la medición del indicador Net Promoter Score (NPS) mediante la firma CID Gallup. Este indicador permite evaluar el nivel de lealtad y la disposición de las personas usuarias a recomendar los servicios de una organización, clasificando sus respuestas en promotores, pasivos y detractores. En este contexto, Popular Pensiones alcanzó un NPS de 56, resultado considerado alto y positivo según los estándares de la industria de servicios, lo que evidencia una experiencia global favorable, altos niveles de satisfacción y un vínculo de confianza sólido con las personas que utilizan nuestros servicios.

Mirando hacia el futuro, Popular Pensiones encara el año 2026 con una base sólida, consciente de los retos regulatorios, operativos y de mercado que se vislumbran, pero plenamente comprometida con su misión. Continuaremos trabajando con determinación, responsabilidad y visión de largo plazo para fortalecer el sistema previsional, proteger el ahorro de las personas trabajadoras y contribuir al bienestar económico y social de Costa Rica.

Principales logros de Popular Pensiones – 2025

Ámbito	Logros clave
Liderazgo y gestión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Participación de mercado del 39,63%, ocupando el primer lugar de la industria. ▶ Cumplimiento del 99,73% del Plan Estratégico. ▶ 97% de las metas del PAO con cumplimiento igual o superior al 100%.
Resultados financieros	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Utilidad neta de ₡3.774 millones, superior a la proyectada. ▶ Incremento sostenido en ingresos y rentabilidad. ▶ Mejora en indicadores financieros clave, ROE 22,27% y ROA 16,62%. <p>ROE: retorno sobre patrimonio / ROA: retorno sobre activos.</p>
Rentabilidad y fondos administrados	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Desempeño destacado en la mayoría de los fondos y plazos según SUPEN. ▶ Rentabilidades competitivas en el ROP, FCL y fondos voluntarios.
Distribución de utilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 22 años consecutivos distribuyendo utilidades a personas afiliadas al ROP. ▶ ₡3.774 millones distribuidos en marzo 2026. ▶ ₡32.473 millones acumulados históricamente.
Gestión comercial y crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Traslados de saldos ROP y FCL por más de ₡473.200 millones. ▶ Resultado neto positivo de ₡39.732 millones. ▶ Fortalecimiento de la estructura comercial.
Gobierno, riesgos y control interno	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Nivel experto en el modelo de madurez de control interno. ▶ Cumplimiento oportuno de planes de acción sin recomendaciones vencidas. ▶ Perfil de riesgo dentro del apetito institucional.
Sostenibilidad y responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad 2025–2029. ▶ Renovación de certificaciones INTE-G35, Carbono Neutral, Bandera Azul Ecológica. ▶ Reconocimiento por excelencia en el PGAI.
Comunicación y educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Campañas masivas con alcance superior a 6,7 millones de personas. ▶ Lanzamiento del podcast “Lo Popular de las Pensiones” con más de 5 millones de personas alcanzadas en los primeros seis meses de publicación. ▶ Más de 5.600 personas capacitadas en educación financiera.

Róger Porras Rojas, **Gerente General**
Popular Pensiones



NUESTRA EMPRESA

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano responsable de la dirección y supervisión de las operaciones de la Operadora. Entre sus funciones se encuentran la definición de lineamientos estratégicos, el establecimiento de políticas internas y la vigilancia del cumplimiento normativo, con el fin de garantizar una gestión eficiente de Popular Pensiones.

Eduardo Navarro Ceciliano
Presidente

Margarita Fernández Garita
Vicepresidenta

William Porras Bermúdez
Tesorero

Marcela Sancho Vargas
Secretaria

Rafael Blanco Monge
Vocal uno

Viviana Vásquez Rodríguez
Vocal dos

Alexander Otoy Sibaja
Vocal tres

Marvin Sánchez Rodríguez
Fiscal

Direcciones

El equipo directivo de la Operadora está integrado por profesionales especializados responsables de liderar y administrar las distintas áreas de la organización. Su labor es clave para la implementación de las políticas y estrategias definidas, asegurando una gestión eficiente de Popular Pensiones y el logro de sus objetivos, siempre en beneficio de las personas afiliadas.

Róger Porras Rojas
Gerente General

Alexander Lagos Sánchez
Director de Inversiones

Marycruz Retana Salazar
Directora de Riesgo

Cinthia Solano Fernández
Directora de Administración

Oscar Benavides Vargas
Director de Negocios

María Esther Oviedo Cortés
Directora de Tecnología de Información

Comité de Inversiones

Conformado por especialistas encargados de evaluar, analizar y definir las estrategias de inversión. Su objetivo es maximizar los rendimientos financieros y administrar adecuadamente los riesgos, velando por la protección de los recursos de las personas afiliadas.

William Porras Bermúdez
Presidente del Comité de Inversiones

Alexander Otoya Sibaja
Miembro del Comité de Inversiones

Viviana Vásquez Rodríguez
Miembro del Comité de Inversiones

Óscar Benavides Vargas
Miembro del Comité de Inversiones

Néstor Zúñiga Arias
Miembro Externo del Comité de Inversiones

Luis Roberto Ramírez Vega
Miembro Externo del Comité de Inversiones

Comité de Riesgo

Integrado por profesionales altamente capacitados, responsables de velar por la solidez financiera y la transparencia operativa de Popular Pensiones. Su labor se orienta a proteger los intereses de las personas afiliadas y a garantizar el cumplimiento de la normativa legal y regulatoria vigente.

Marcela Sancho Vargas

Presidenta del Comité de Riesgos

Margarita Fernández Garita

Secretaria del Comité de Riesgos

Rafael Blanco Monge

Miembro del Comité de Riesgos

Pedro Aguilar Moya

Miembro externo del Comité de Riesgos



PRODUCTOS Y SERVICIOS

Productos

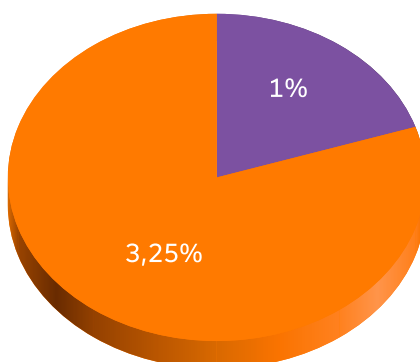
En Popular Pensiones administramos productos orientados a contribuir con la seguridad y estabilidad financiera de las personas afiliadas. Seguidamente, se presenta información general sobre los productos, sus principales características y el aporte que realizan al bienestar de quienes confían sus recursos a nuestra gestión.

Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria (ROP)

Tiene como finalidad otorgar un ingreso mensual adicional a la pensión básica, ya sea la concedida por el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) o por regímenes sustitutos, como los del Poder Judicial, Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA) o el Ministerio de Hacienda.

Proviene de una redistribución de las cargas sociales:

4,25% del salario bruto mensual de la persona trabajadora



- Aporte patronal
- Aporte persona trabajadora

Características

- Se retira una vez que la persona afiliada se pensione por el IVM de la CCSS o régimen sustituto.
- En caso de no pensionarse por ningún régimen, puede retirarlo al cumplir 65 años.
- Se retira mediante un plan de beneficios, es decir, la persona recibirá un monto mensual de acuerdo con la modalidad de pensión que elija.
- En caso de defunción de la persona afiliada, puede ser retirado por sus beneficiarios.

Formas de retiro

Los recursos acumulados en el ROP pueden ser retirados mediante las diferentes **modalidades o planes de beneficio**, una vez que la persona afiliada alcance la condición de pensionada por el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS o por un régimen sustituto.



Renta Permanente

Se recibe mensualmente el promedio de los rendimientos generados en el fondo durante los últimos 36 meses. El saldo se entregará a los beneficiarios designados, los herederos o los legatarios, en caso de fallecimiento de la persona pensionada.



Retiro Programado

Mensualidad calculada en función del saldo y de la expectativa de vida al momento de la jubilación.



Renta Temporal

(hasta la expectativa de vida condicionada)
Mensualidad cuyo monto se obtiene al dividir el saldo del ROP entre el período comprendido desde la fecha de pensión de la persona hasta su expectativa de vida, calculada a partir del momento en que se jubila. Este indicador de sobrevivencia se determina con base en una tabla de mortalidad.



Renta Temporal

(Según aportes al ROP)
Calculada por un lapso equivalente a la cantidad de cotizaciones que la persona realizó al ROP.

Fondo de Capitalización Laboral (FCL)

Es un fondo de ahorro cuyo objetivo es brindar apoyo financiero ante situaciones de desempleo. Su uso responsable permite a la persona afiliada contar con un respaldo económico para eventualidades, al tiempo que los recursos continúan generando rendimientos.

Características

- Corresponde a un **aporte patronal del 1,5% calculado sobre el salario bruto mensual** de la persona trabajadora.

Formas de retiro

- En caso de ruptura laboral (renuncia o despido), suspensión del contrato laboral o al cumplir cinco años de relación laboral continua con el mismo patrono (quinquenio).
- En caso de fallecimiento de la persona afiliada, puede ser retirado por los beneficiarios en un juzgado de trabajo.

Plan Voluntario de Pensión Complementaria (en colones o en dólares)

Es un ahorro que puede adquirirse en colones o dólares. Cualquier persona puede obtenerlo, y tiene la potestad de definir el monto de aporte de acuerdo con su capacidad financiera y expectativa de pensión.

El Plan Voluntario es muy importante en las finanzas de la población costarricense. Le garantizará un monto adicional a su pensión básica del Régimen Obligatorio, evitando un deterioro en su calidad de vida al momento de pensionarse. Cuanto antes inicie una aportación periódica al plan, mejor será su ingreso futuro.

Este ahorro le permitirá contar con los recursos económicos para continuar con las actividades que realiza hoy, o enfrentar situaciones de emergencia de forma tranquila durante su jubilación.

Beneficios:



Exoneración de cargas sociales e impuesto sobre la renta: Se calcularán sobre el salario una vez que se le deduce el monto que ahorrará en el Plan Voluntario. Se exonera, máximo, un 10% de su salario bruto mensual, o del ingreso bruto anual para las personas trabajadoras independientes.



Popular Pensiones ofrece bonificaciones en los Planes Voluntarios en colones, premiando la antigüedad y el saldo del plan.



Se puede anticipar la edad de retiro del régimen del IVM de la CCSS, utilizando los recursos acumulados en el Plan Voluntario. Esto de conformidad con la ley 7983 y con el reglamento que dicte la Junta Directiva de la CCSS.



Los recursos son inembargables. Además, la cuenta no puede ser cedida, gravada o enajenada.



Las inversiones son exentas del impuesto sobre la renta.

A continuación, se expone un ejemplo que ilustra la aplicación de la exoneración de cargas sociales y del impuesto sobre la renta:

	SIN PLAN VOLUNTARIO	CON PLAN VOLUNTARIO	SUPUESTOS
Salario bruto	₡1.500.000	₡1.500.000	Un salario mensual de ₡1.500.000
Aporte al Plan Voluntario	₡0	₡100.000	Su aporte mensual al Plan Voluntario es de ₡100.000
Salario sobre el que se calculan las cargas sociales e impuesto de renta	₡1.500.000	₡1.400.000	El impuesto de renta y cargas sociales se calcularán sobre el salario de ₡1.400.000 y no sobre ₡1.500.000
Impuesto sobre la renta*			
Sobre el exceso de ₡4.727.000,01 --- 25%	-	-	
Desde ₡2.364.000,01 hasta ₡4.727.000,00 --- 20%	-	-	
Desde ₡1.347.000,01 hasta ₡2.364.000,00 --- 15%	₡22.950	₡7.950	
Desde ₡918.000,01 hasta ₡1.347.000,00 --- 10%	₡42.900	₡42.900	
Hasta ₡918.000,00 --- 0%	-	-	
	₡65.850	₡50.850	Con un Plan Voluntario se rebajarán de su salario ₡50.850 por impuesto de renta. Si no cuenta con un Plan Voluntario el rebajo es de ₡65.850
Cargas sociales			
Régimen de enfermedad y maternidad --- 5,50%	₡82.500	₡77.000	
Régimen de invalidez, vejez y muerte --- 4,33%	₡64.950	₡60.620	
	₡147.450	₡137.620	También pagará menos cargas sociales, el rebajo será de ₡137.620 con un Plan Voluntario y de ₡147.450 sin Plan Voluntario
TOTAL DE AHORRO POR LA EXONERACIÓN	-	₡24.830	Tendrá un ahorro total de ₡24.830, ya que pagará ₡15.000 menos de impuesto de renta y ₡9.830 menos de cargas sociales
INVERSIÓN REAL EN PLAN VOLUNTARIO	-	₡75.170	Si su meta es ahorrar ₡100.000 por mes realmente su esfuerzo económico será de ₡75.170 dado al ahorro en exoneraciones por un monto de ₡24.830
BENEFICIO TOTAL POR EXONERACIÓN	Anual	₡297.960	Visualice el beneficio por exoneración que tendrá en 1 año y en 5 años y medio, si obtiene un Plan Voluntario
	5 años y medio	₡1.638.780	

*Aplica para salarios superiores a ₡918.000,00

Plan Voluntario de Pensión Complementaria Colectivo

Es un ahorro voluntario en el que, tanto el patrono como la persona trabajadora, aportan mensualmente en una cuenta individual a nombre de la persona afiliada. Esto como parte de los beneficios laborales que ofrece la empresa.

Tiene las mismas características y beneficios de un Plan Voluntario de Pensión Complementaria.

Fondos creados por leyes especiales

La Ley N°7983 establece la posibilidad de que aquellos fondos de pensiones creados por leyes especiales, que se encuentren o se establezcan bajo el concepto de cuentas individuales, puedan ser administrados por una operadora de pensiones.

Servicios

En Popular Pensiones brindamos canales de servicio ágiles, accesibles y seguros, orientados a facilitar la atención y gestión de las consultas y trámites de las personas afiliadas. Estos canales están diseñados para optimizar la experiencia de servicio, garantizando una atención oportuna, clara y alineada con las necesidades de la población usuaria.

Canales digitales

Ofrecemos los siguientes canales de servicio digitales, para que las personas afiliadas gestionen sus trámites en minutos, de manera rápida y segura.

 www.popularpensiones.fi.cr

- ▶ Gestión de retiro del FCL.
- ▶ Estado de cuenta.
- ▶ Asistente virtual para consultas.
- ▶ Certificaciones (productos, aportes, beneficiarios, escudo fiscal, etc).

 **App Popular Pensiones**

- ▶ Gestión de retiro del FCL.
- ▶ Consulta de saldos, movimientos y estados de cuenta.

Asistente virtual
 **WhatsApp 8502-2020**

- ▶ Estado de cuenta.
- ▶ Certificaciones (productos, aportes, beneficiarios, escudo fiscal, etc).

Servicio personalizado

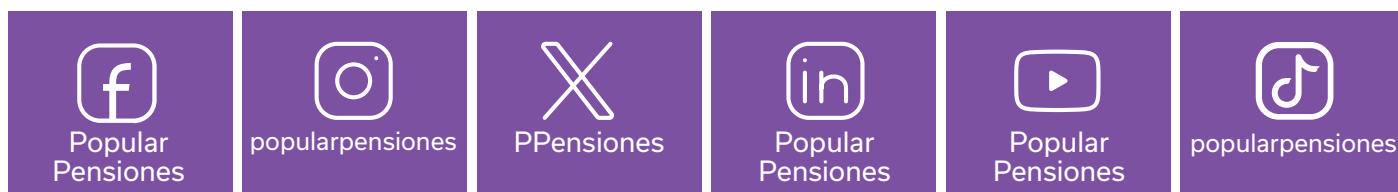
Para brindarle una asesoría personalizada a nuestra clientela, ponemos a su disposición los siguientes canales de servicio:

- popularpensiones@bp.fi.cr.
- 800-247-0111 o 2010-0300.
- Oficinas centrales de Popular Pensiones y en sucursales del Banco Popular que cuenten con asesoría en pensiones. Consulte la lista de estas oficinas en www.popularpensiones.fi.cr.

Redes sociales

Popular Pensiones utiliza sus redes sociales —Facebook, Instagram, X, LinkedIn, YouTube y TikTok— como canales de comunicación para compartir información actualizada y de interés sobre los sistemas de pensiones complementarias y los productos administrados por la Operadora.

A través de estas plataformas, se divulgan contenidos informativos y educativos, incluyendo recomendaciones de carácter financiero, ambiental y en sostenibilidad, así como información relevante sobre la gestión institucional, actividades y acciones desarrolladas por Popular Pensiones.



Contraloría de Atención a la Persona Usuaría

La Contraloría de Atención a la Persona Usuaría constituye un canal formal para la recepción de sugerencias, consultas y observaciones relacionadas con la gestión de Popular Pensiones. Su propósito es fortalecer la mejora continua en la calidad de los servicios brindados, promoviendo una atención oportuna, transparente y centrada en las personas usuarias.

Las comunicaciones pueden realizarse a través del correo electrónico: pensionescontraloria@bp.fi.cr.

Auditoría Interna

Popular Pensiones pone a disposición del público en general canales exclusivos, seguros y confidenciales administrados por la Auditoría Interna, mediante los cuales es posible denunciar hechos que se consideren irregulares, anómalos o contrarios a las disposiciones legales y normativas que rigen la Operadora.

Estos canales permiten reportar situaciones de forma responsable y contribuyen al fortalecimiento de la transparencia, el control interno y la integridad institucional.

Los medios habilitados son:

✉ Correo electrónico: popularpensionesauditoriaencontacto@bp.fi.cr

☎ Teléfono: 2010-0410



GESTIÓN EN NÚMEROS

La gestión de la Operadora se orientó a la administración responsable, eficiente y transparente de los recursos de las personas afiliadas. Los resultados obtenidos reflejan una labor sostenida enfocada en la protección del ahorro previsional, la solidez operativa y la generación de valor en el largo plazo.

Las cifras que se presentan a continuación resumen el desempeño alcanzado en los distintos fondos administrados, así como el crecimiento y la evolución de los principales indicadores de gestión. Estos resultados evidencian la aplicación de buenas prácticas, el cumplimiento del marco normativo vigente y una administración prudente de los recursos, alineada con los intereses de nuestros clientes.

A través de estos datos, se pone de manifiesto el impacto de una gestión orientada a la estabilidad financiera, con el objetivo de resguardar y optimizar el ahorro para la pensión de quienes confían en nuestra Operadora.

Líder en cartera total administrada

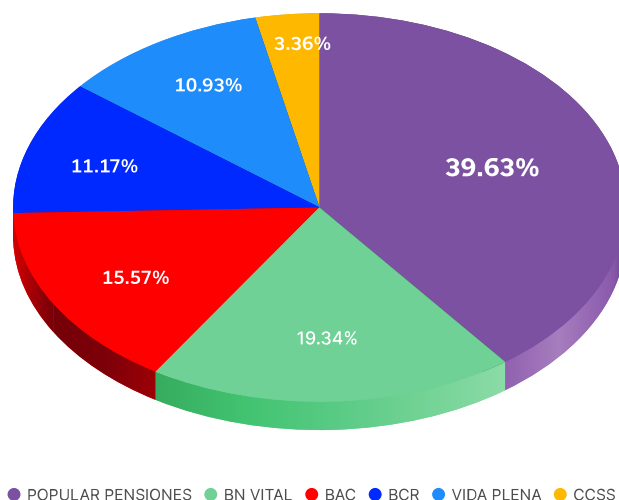
Participación de mercado de fondos totales administrados

La Operadora se consolidó como líder en cartera total administrada, con más de €6 billones (€6.316.320 millones), lo que representa un 39,63% del total de la industria de pensiones complementarias.

Este nivel de participación refleja la confianza sostenida de las personas afiliadas, así como la efectividad de una gestión orientada a la administración prudente de los recursos, el cumplimiento normativo y la adecuada diversificación de las inversiones.

Fondos totales administrados por operadora ROP, FCL, PLANES VOLUNTARIOS A diciembre 2025

Operadora de Pensiones	Saldo en millones de colones	Participación Mercado
POPULAR PENSIONES	6.316.320	39,63%
BN VITAL	3.082.625	19,34%
BAC	2.481.556	15,57%
BCR	1.780.078	11,17%
VIDA PLENA	1.741.294	10,93%
CCSS	536.296	3,36%
Total	15.938.168	100,00%



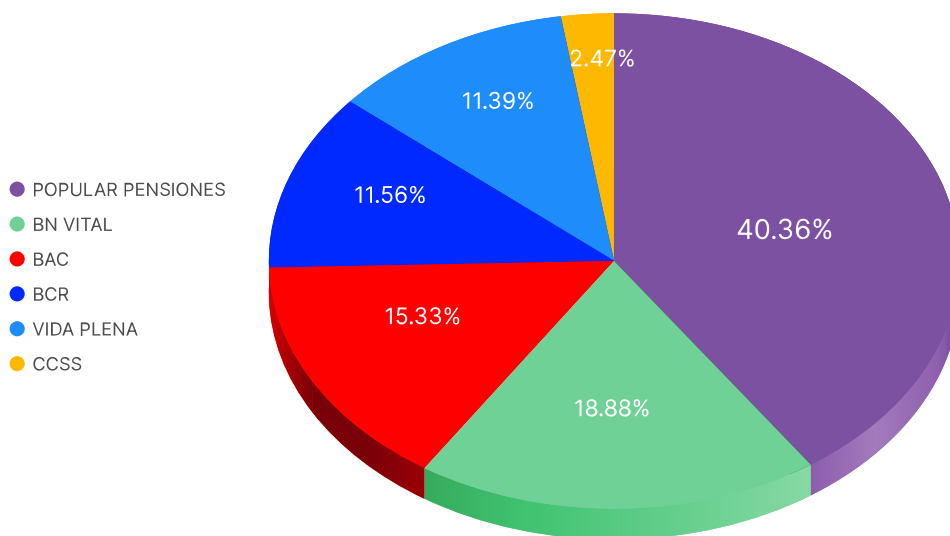
Fuente: Estadísticas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) a diciembre 2025.

Líder en el Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria (ROP)

Participación de mercado del Régimen Obligatorio

Administramos el 40,36% del total de pensiones obligatorias complementarias, con más de ¢5.813.582 millones.

Fondos administrados por operadora
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
A diciembre 2025

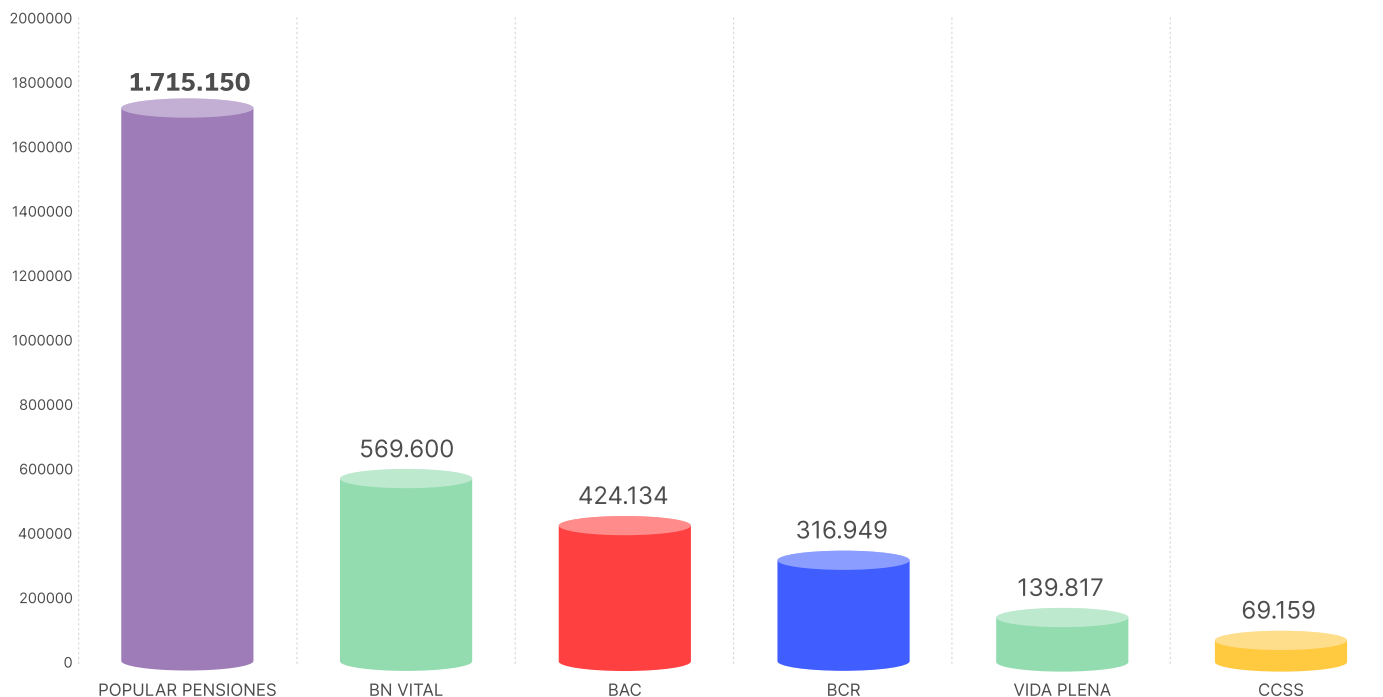


Fuente: Estadísticas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) a diciembre 2025.

Cantidad de personas afiliadas

Administramos 1.715.150 cuentas, lo que representa un 53% del mercado, lo cual se traduce en las personas que confían en Popular Pensiones.

Cantidad de personas afiliadas por operadora Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias A diciembre 2025



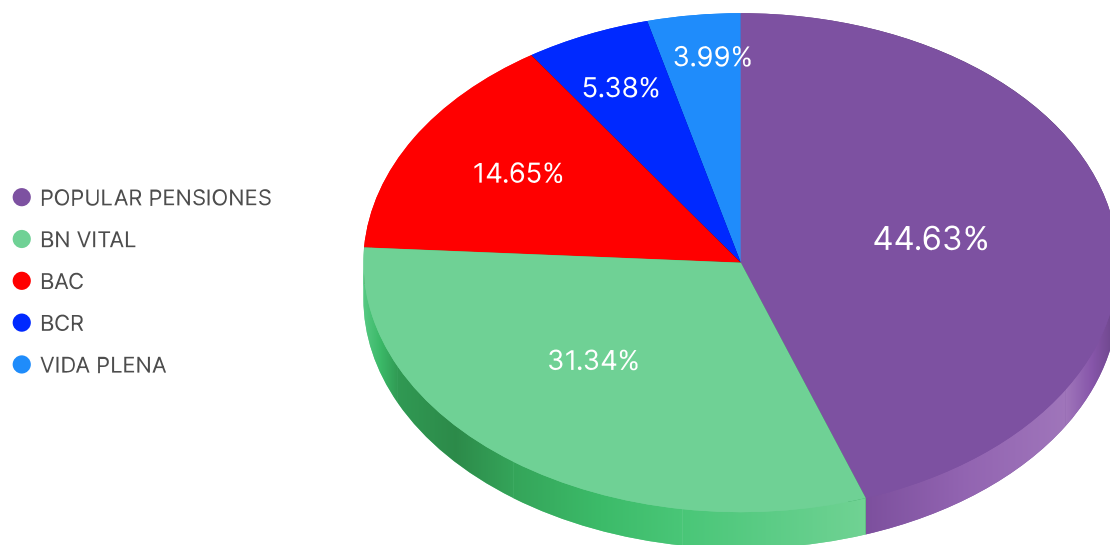
Fuente: Estadísticas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) a diciembre 2025.

Líder en el Régimen Voluntario de Pensión Complementaria

Participación de mercado del Régimen Voluntario en colones

Administramos el 44,63% del saldo total de la industria, con más de ₡258.502 millones.

Fondos administrados por operadora Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones, fondos A y B A diciembre 2025



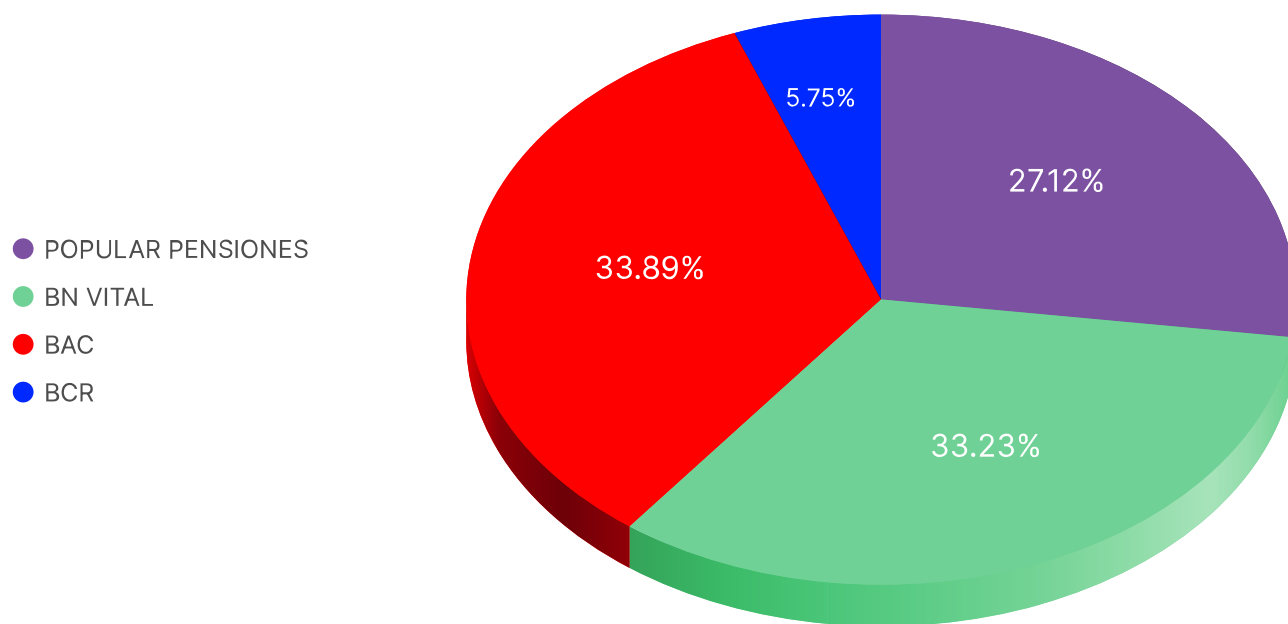
Fuente: Estadísticas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) a diciembre 2025.

Fondo A y B: En el Fondo A se administran los contratos de quienes pueden realizar retiros totales o parciales, y en el Fondo B, los contratos de quienes no pueden realizar retiros, debido a que las personas afiliadas aún están en proceso de completar el tiempo mínimo de permanencia y los 66 aportes respectivos.

Participación de mercado del Régimen Voluntario en dólares

Administramos el 27,12 % del saldo total de la industria, con más de \$81 millones.

Fondos administrados por operadora Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A diciembre 2025



Fuente: Estadísticas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) a diciembre 2025.

Fondo A y B: En el Fondo A se administran los contratos de quienes pueden realizar retiros totales o parciales, y en el Fondo B, los contratos de quienes no pueden realizar retiros, debido a que las personas afiliadas aún están en proceso de completar el tiempo mínimo de permanencia y los 66 aportes respectivos.

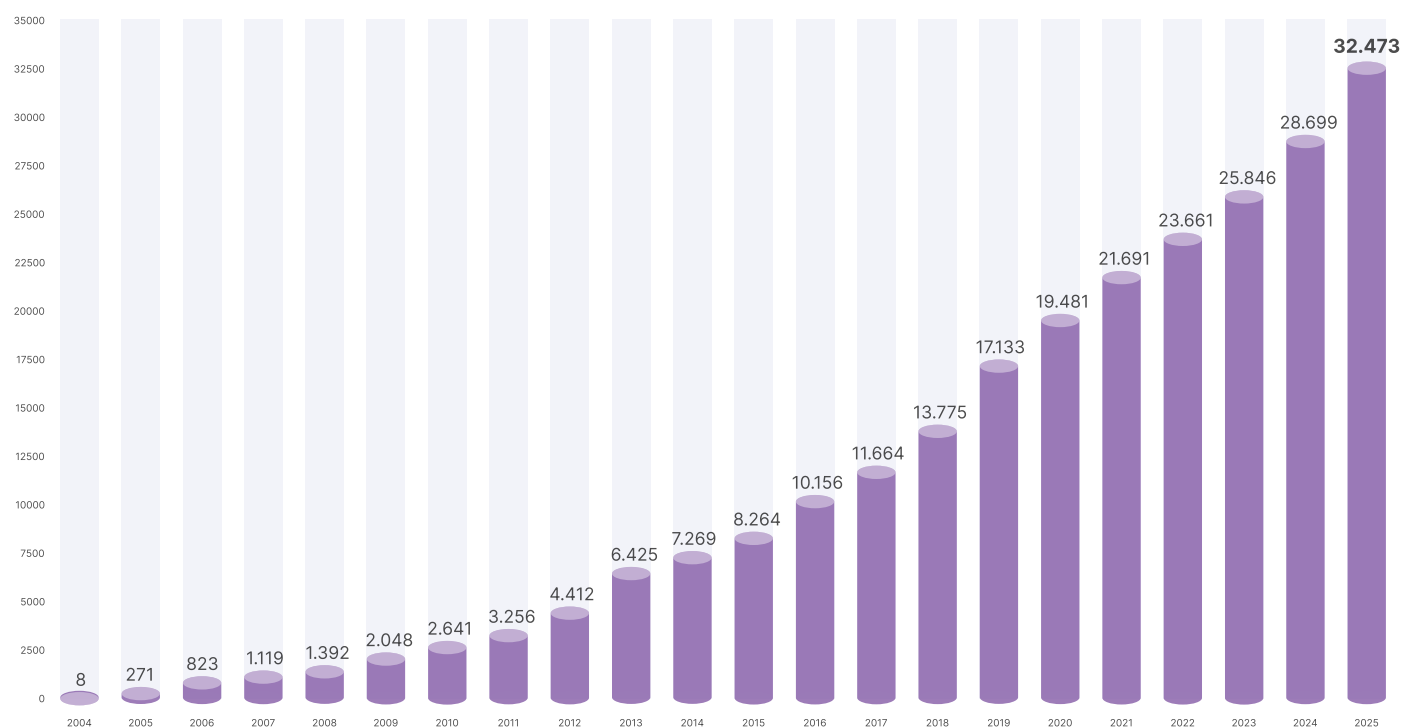
Líder en distribución de utilidades

Por 22 años consecutivos, hemos distribuido utilidades entre las personas afiliadas al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP), alcanzando un monto acumulado de ₡32.473 millones.

Este logro nos convierte en la única operadora de pensiones que ha mantenido esta práctica de forma ininterrumpida, reflejando una gestión responsable, sólida y eficiente de los fondos administrados.

La continuidad en la distribución de utilidades demuestra nuestro compromiso con la transparencia, la estabilidad financiera y la adecuada administración de los recursos, siempre enfocados en proteger y fortalecer el ahorro previsional de las personas afiliadas.

Distribución de utilidades acumulada realizada por Popular Pensiones Datos en millones de colones



En marzo del 2026 depositamos un total de ₡3.774 millones en las cuentas del ROP de nuestras personas afiliadas. El depósito se efectuó en forma proporcional al saldo de cada persona, por lo que varió entre ₡459.063 y ₡0,01, para un monto promedio de ₡2.186.



SOSTENIBILIDAD

Temas materiales de Popular Pensiones



Sostenibilidad que transforma.

En Popular Pensiones, la determinación de los temas materiales se realiza cada dos años mediante un proceso estructurado. Dicho proceso inicia con un benchmarking sectorial basado en referencias nacionales e internacionales, como la Norma ISO 26000, el Global Reporting Initiative y la norma INTE G35, incorporando además las expectativas de las partes interesadas y la evaluación de impactos ambientales, sociales y de gobernanza. Los temas identificados son priorizados en talleres internos con personal clave y validados por la Gerencia General, para su posterior integración en los procesos de planificación estratégica y operación de la organización.

Actualmente nuestros temas materiales son los siguientes:

Ambiental

1. Impacto ambiental operativo.

Social

1. Desarrollo y formación.
2. Bienestar integral del personal.

3. Educación y toma de conciencia (financiera, pensiones y preparación para la jubilación).
4. Equidad de género.
5. Derechos humanos.

Gobernanza-Económicos

1. Gestión de riesgos ASG.
2. Transformación digital e innovación.
3. Sostenibilidad en la cadena de valor.
4. Ciberseguridad.
5. Inversiones responsables.
6. Gobierno corporativo y cumplimiento.
7. Ética y anticorrupción.
8. Satisfacción del cliente y atención a partes interesadas.
9. Rentabilidad de los fondos.
10. Rentabilidad del negocio.

Nuestras partes interesadas

En Popular Pensiones, el proceso de identificación, priorización y relacionamiento con las partes interesadas se actualiza cada 2 años. El proceso inicia con la definición de la metodología y la identificación de los grupos de interés, considerando su relación legal, financiera, operativa y su nivel de influencia o afectación sobre la organización. Posteriormente, las partes interesadas son clasificadas y priorizadas con base en criterios como proximidad, influencia y responsabilidad, y se establecen mecanismos de consulta para conocer sus expectativas y necesidades. La información recabada es analizada, validada e incorporada en los planes de trabajo y en el proceso de materialidad, permitiendo fortalecer la toma de decisiones, el involucramiento diferenciado y la gestión integral de la sostenibilidad.

Sistema de Gestión en Responsabilidad Social

En 2025, Popular Pensiones recibió, por séptimo año consecutivo, la certificación de su Sistema de Gestión en Responsabilidad Social basado en la norma INTE G35, otorgada por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO). Esta distinción reafirma el compromiso de la organización con la mejora continua y con la integración de la sostenibilidad en todas sus operaciones.

El Sistema de Gestión contempla las actividades vinculadas con la administración del régimen de pensiones, desarrolladas en las oficinas centrales de Popular Pensiones, ubicadas en San José centro, en el edificio anexo al Club Unión, frente a Correos de Costa Rica. Abarca todos los procesos relacionados con la gestión de los Planes de Pensiones Complementarias de las personas afiliadas.

Para su implementación, se cuenta con el involucramiento activo de todas las áreas de la organización, tanto del personal ubicado en oficinas centrales como de quienes laboran en las sucursales del Banco Popular. Gracias a esta colaboración se garantiza la ejecución adecuada de las actividades planificadas y la aplicación coherente de las directrices en materia de responsabilidad social.

Popular Pensiones continuará trabajando para cumplir con los más altos estándares de transparencia, ética y respeto por la sociedad y el medio ambiente, principios que definen su gestión y su compromiso con el bienestar de sus públicos de interés.

Propósito estratégico

El compromiso del Conglomerado Financiero Banco Popular con la sostenibilidad se refleja en la integración de este enfoque dentro de la estrategia corporativa, lo que garantiza que las acciones en esta materia se encuentren plenamente alineadas con los objetivos del negocio:

Contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la implementación de estrategias que promuevan el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del ambiente, sustentadas en una gobernanza ética, transparente y orientada al largo plazo.

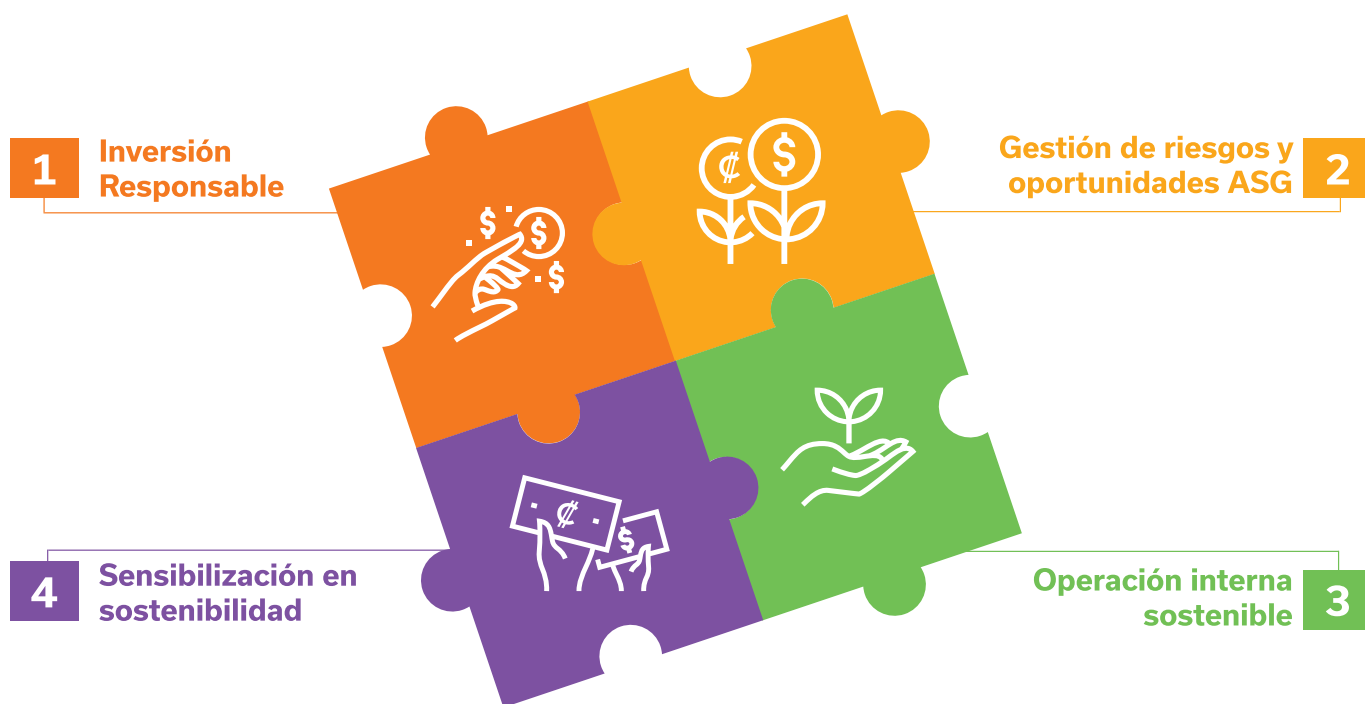
Durante este año, Popular Pensiones llevó a cabo una actualización integral de su estrategia de sostenibilidad para el período 2025–2029, con el propósito de fortalecer la gestión responsable y asegurar que los esfuerzos en sostenibilidad se mantengan alineados con las tendencias globales, las expectativas de las partes interesadas y los objetivos estratégicos de la organización.

Como resultado de este proceso, se definieron cuatro ejes estratégicos fundamentales, que orientarán la acción institucional en materia de sostenibilidad durante los próximos cinco años:

- 1. Inversión responsable:** Integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones de inversión, promoviendo prácticas que generen valor a largo plazo para las personas afiliadas y contribuyan al desarrollo sostenible del país.
- 2. Gestión de riesgos y oportunidades ASG:** Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades ASG que puedan impactar la operación, los servicios y la relación con las partes interesadas, fortaleciendo la resiliencia organizacional y la toma de decisiones informada.
- 3. Operación interna sostenible:** Impulsar la eficiencia operativa a través de prácticas responsables que reduzcan los impactos ambientales, promuevan el bienestar del personal e incentiven una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad.
- 4. Sensibilización en sostenibilidad de las partes interesadas:** Fortalecer el relacionamiento y la comunicación con los públicos de interés mediante procesos de sensibilización, formación y participación que fomenten la comprensión y adopción de prácticas sostenibles.

Esta actualización estratégica permite consolidar una hoja de ruta clara, coherente y orientada a resultados, reafirmando el compromiso de Popular Pensiones con la gestión ética, transparente y alineada a los más altos estándares de sostenibilidad.

PILARES ESTRATÉGICOS



Política de Sostenibilidad

Popular Pensiones cuenta con una política de sostenibilidad que reafirma el compromiso con la dimensión social, la ambiental y la económica y de gobernanza. Esta se encuentra disponible en el sitio web www.popularpensiones.fi.cr.

Certificaciones y reconocimientos

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, el respeto y el cuidado al medio ambiente, Popular Pensiones obtuvo el reconocimiento de distintos programas, entre ellos destacan los siguientes:



Sistema de Gestión de Responsabilidad Social INTE G35:2012



Programa Bandera Azul Ecológica



Programa País Carbono Neutralidad 2.0

Comités y grupos de trabajo

Para gestionar los temas de sostenibilidad, se tienen los siguientes equipos de trabajo, que velan por el cumplimiento de los planes de acción en sostenibilidad en sus tres dimensiones: social, ambiental y económica.

- Comité de Sostenibilidad.
- Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD).
- Comisión de Salud Ocupacional.
- Comité Local Bandera Azul Ecológica.
- Comisión Ambiental Institucional Programa de Gestión Ambiental Institucional.

Además, se cuenta con una dependencia responsable de la gestión en sostenibilidad de la Operadora.

Debida diligencia

Durante 2025 se llevó a cabo una actualización integral del mapeo de partes interesadas, con el propósito de fortalecer la comprensión de los actores clave que influyen y se ven impactados por las operaciones de la organización.

Como parte de este ejercicio, se desarrolló un proceso estructurado de consulta a los diferentes públicos de interés, utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas que permitieron recoger percepciones, expectativas y prioridades. Esta interacción directa facilitó la validación de los temas materiales previamente identificados y permitió profundizar en aquellos considerados estratégicos para la sostenibilidad y el desempeño corporativo.

Los resultados obtenidos proporcionaron insumos relevantes para la toma de decisiones y para la actualización de la matriz de materialidad, asegurando que refleje de manera precisa las preocupaciones actuales del entorno y las necesidades reales de los grupos de interés.

Así mismo, también se completó la revisión y actualización integral de los riesgos ASG de la Operadora de Pensiones.

Con base en los insumos obtenidos a lo largo del año, se actualizó la matriz de riesgos ASG incorporando no solo los riesgos ya identificados, sino también una serie de nuevos riesgos climáticos, tanto físicos —diferenciados entre agudos y crónicos— como de transición.

Esta ampliación permitió profundizar en el entendimiento de los posibles impactos derivados del cambio climático y fortalecer la capacidad de gestión de la organización frente a estos escenarios.

Además, la actualización realizada en 2025 consideró de manera anticipada los requerimientos asociados a la entrada en vigor de las normas NIIF S1 y NIIF S2 prevista para 2028. Por ello se llevó a cabo un análisis detallado que facilitó la identificación y valoración temprana de los efectos potenciales de los riesgos climáticos en las operaciones.

Aunque en la matriz 2024 ya se incluía un riesgo climático general, en 2025 se concluyó con éxito un ejercicio más detallado que permitió su desagregación en riesgos físicos agudos, físicos crónicos y riesgos de transición, generando así una estructura más precisa, alineada con estándares internacionales y coherente con la materialidad del negocio.

Sistema de Gestión – Norma INTE G35

Se realizaron las auditorías interna y externa requeridas para la obtención de la certificación del Sistema de Gestión en Responsabilidad Social. Adicionalmente, se brindó capacitación en sostenibilidad al personal de nuevo ingreso de la Operadora, reforzando así el conocimiento institucional y la correcta aplicación de los lineamientos establecidos por la norma.

Desempeño en sostenibilidad

Los principales objetivos estratégicos de la Operadora en materia de sostenibilidad se enfocan en fortalecer la educación y la cultura del ahorro para la pensión; aumentar la sensibilización y el conocimiento de las acciones sostenibles entre las partes interesadas clave; y consolidar las buenas prácticas ambientales y sociales que permitan garantizar la sostenibilidad integral de la organización.

Dimensión social

Durante 2025, se desarrollaron diversas iniciativas dentro de esta dimensión, las cuales se detallan a continuación:

Educación financiera interna y externa

- Participación en las reuniones mensuales de la Comisión Técnica de Educación Financiera del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Envío periódico de cápsulas de educación financiera al personal de la Operadora, con contenidos orientados a la gestión responsable de las finanzas personales y la planificación para la jubilación.
- Producción y lanzamiento de tres episodios del nuevo podcast “Lo Popular de las Pensiones”, cuyo objetivo es brindar información sobre el sistema de pensiones costarricense y ofrecer herramientas prácticas para la preparación hacia la jubilación.
- Capacitación de 5.626 personas externas —2.766 hombres y 2.860 mujeres— a través de charlas sobre finanzas sanas, el funcionamiento del sistema de pensiones en Costa Rica y la importancia de su sostenibilidad para la protección del futuro.
- Publicación de contenido informativo en redes sociales (Facebook, Instagram, X, LinkedIn, TikTok y YouTube), con el fin de ampliar el alcance de los mensajes en materia de educación financiera.
- Realización de 4 transmisiones en vivo mediante el programa Cómplices del Bienestar (Facebook Live e Instagram Live), abordando temas relacionados con el bienestar integral, beneficios de los Planes de Pensión Voluntaria y otros tópicos de interés para las personas afiliadas.
- Participación en la Feria Nacional de Educación Financiera, reforzando el compromiso de la Operadora con la promoción del conocimiento financiero a nivel país.

Accesibilidad para personas con discapacidad

- Mejoras en infraestructura en las oficinas centrales, con las que se busca contribuir con la accesibilidad y la experiencia de servicio de las personas con discapacidad.
- Reuniones de seguimiento de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) para generar iniciativas que aporten a la atención adecuada de las personas afiliadas a la Operadora.
- Publicaciones en redes sociales relacionadas con efemérides sobre discapacidad e inclusión. Estas, además, se compartieron con todo el personal de la Operadora.
- Participación en charlas para sensibilizar sobre este tema.

Género

Se desarrollaron diversas acciones orientadas a promover la igualdad de género, el empoderamiento femenino y entornos laborales inclusivos:

- Publicación de efemérides en redes sociales y en los canales internos de comunicación, con el objetivo de fomentar el empoderamiento femenino y visibilizar las nuevas masculinidades.
- Difusión interna de información sobre los beneficios relacionados con las licencias de maternidad y paternidad, con el fin de fortalecer el conocimiento del personal respecto a sus derechos.
- Emisión de comunicados internos en materia de sostenibilidad con enfoque de género, impulsando la sensibilización continua sobre la temática.
- Capacitación al personal en masculinidades sanas y entornos laborales inclusivos, promoviendo relaciones respetuosas y equitativas dentro de la organización.
- Patrocinio de la IV edición del libro Ticas Poderosas, el cual fue publicado y distribuido durante el 2025, reafirmando el compromiso con el liderazgo femenino en el país.
- Elaboración de un reporte mensual de las licencias por maternidad y paternidad otorgadas en la Operadora, como parte del seguimiento institucional a la aplicación de estos beneficios.

Dimensión de gobernanza

Rendición de cuentas

- Se enviaron las principales gestiones de la Operadora a las personas afiliadas por medio del boletín mensual.
- Se publicó el reporte de sostenibilidad con el estándar de Global Reporting Initiative (GRI) Conglomerado.
- Se publicaron notas sobre la gestión de sostenibilidad en el boletín de LinkedIn de Popular Pensiones.
- Se emitieron las evidencias que dan soporte al Cuadro de Mando Integral y Plan Anual Operativo.

Requisitos legales en sostenibilidad

- Se llevó a cabo la actualización del cumplimiento legal mediante la plataforma SharePoint del Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio (ACUN), con el objetivo de identificar y validar la legislación aplicable en materia de sostenibilidad.

Dimensión ambiental

La gestión ambiental de Popular Pensiones orientó sus acciones en garantizar el cumplimiento del marco legal ambiental vigente que le rige, así como fortalecer la sostenibilidad dentro del modelo de gestión institucional. En este contexto, se ejecutaron diversas actividades asociadas al Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), el Programa de Bandera Azul Ecológica (PBAE) y la estrategia de Carbono Neutralidad; así como lo pertinente a la identificación y acercamiento a la ejecución de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad NIIF S1 y sobre el amplio rango de desarrollo de la NIIF S2.

Bajo esta visión, la NIIF S2 muestra un marco para divulgar información relevante, consistente y comparable sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, lo que permitirá a la alta dirección la toma de decisiones informada y brindar esta estrategia a inversionistas y partes interesadas; con una implementación en 2027.

Por tanto, la gestión ambiental en 2025 vive un proceso de cambio y reestructuración de sus procesos, ya que empieza a cerrar una gestión únicamente operativa e inicia su transformación a una gestión estratégica que tendrá un rol efectivo en la identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos asociados al cambio climático; esto además de formar parte del trabajo emprendido desde el conglomerado Banco Popular en esa materia.

Dimensión ambiental interna

Renovación de la certificación del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE)

Este reconocimiento destaca los esfuerzos en la implementación de prácticas sostenibles que contribuyen con la reducción del impacto ambiental y con la promoción de un entorno más saludable. También incluye la sensibilización continua en temas socioambientales, tanto a lo interno como a lo externo, tales como: charlas, boletín interno, publicaciones en redes sociales, espacios de capacitación y talleres.

Para obtener esta certificación, se refuerzan acciones clave como el uso eficiente de los recursos, la adecuada gestión de residuos, la reducción del consumo de energía y agua y la introducción al tema de cambio climático y sus aristas de mitigación y adaptación.

A continuación, se citan las gestiones más destacadas durante el 2025:

Registro y acciones de reducción de los consumos de la Operadora:



Este proceso permite identificar oportunidades de mejora en el uso de energía, agua, papel y otros insumos, optimizando su eficiencia y minimizando nuestro impacto ambiental.

Comunicación activa en redes sociales, e internamente con nuestras personas colaboradoras:



Acerca de los parámetros que se evalúan en el programa, tales como agua, energía, combustibles fósiles, adaptación al cambio climático y compensación ambiental.

Criterios sostenibles en las contrataciones:



Como parte de las regulaciones de compras verdes para el sector público, se emitieron 50 criterios sostenibles para contrataciones realizadas por la Operadora, para garantizar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con estándares ambientales, promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de suministro.

Realización de la II Jornada de Voluntariado Ambiental:



Para el cumplimiento del parámetro de compensación ambiental, se realizó el voluntariado "Trasplante de árboles en el Parque del Este".

Gestión correcta de residuos:



Se gestionaron residuos sólidos ordinarios, valorizables, especiales y peligrosos, para optar por la Estrella Plateada dentro del Programa Bandera Azul Ecológica.

Acciones del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y con el cumplimiento de normativas ambientales, la Operadora fue distinguida como una de las instituciones del Estado con una excelente gestión ambiental. Se trata de un reconocimiento otorgado por el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) de la Dirección de Gestión de la Calidad (DIGECA) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Los esfuerzos de todas las personas colaboradoras permiten a la Operadora ser catalogada como referente en temas ambientales y gestiones de las directrices del sector público del país en temas ambientales, asegurando que sus acciones de hoy salvaguardan los recursos para un futuro digno en materia ambiental, social y de gobernanza.

Algunas acciones realizadas se mencionan a continuación:



Participación en la Comisión Ambiental Institucional, que permite la planificación, implementación y seguimiento de estrategias enfocadas en la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones.



Comunicación activa en redes sociales sobre las diversas efemérides ambientales, recordando su importancia e impacto en la sociedad.



Registro de consumo de indicadores ambientales, con el fin de medir su comportamiento y evolución.



Participación en charlas organizadas por DIGECA, las cuales permitieron fortalecer conocimientos y alinear nuestras acciones con las normativas y mejores prácticas ambientales a nivel institucional.



Cumplimiento legal mediante la ejecución de análisis de calidad del agua, por medio del laboratorio Bio Analítica, mostrando resultados dentro de los límites establecidos en el Reglamento para la Calidad del Agua Potable No 38924-S.



Se gestionaron residuos con procedimientos adecuados y gestores autorizados: separación y clasificación de 644,22 kg de residuos valorizables que fueron enviados a la Municipalidad de San José.

Renovación de la certificación del Programa País Carbono Neutralidad (PPCN), en cumplimiento con la norma INTE B5: 2021

En el compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, se renueva la certificación por implementar estrategias para medir, reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para mantener esta certificación, la Operadora ha fortalecido su gestión eficiente de residuos y participación en programas de compensación de carbono. Estos esfuerzos nos permiten no solo cumplir con la normativa vigente, sino también aportar de manera activa a los objetivos nacionales de descarbonización y sostenibilidad.

El reconocimiento Carbono Neutral se obtuvo al cumplir varios requisitos, como tener un programa que promueva la compra de bienes y servicios a organizaciones con el reconocimiento de Carbono Neutralidad o superior del PPCN. Además, en las licitaciones y políticas de compras se debió demostrar que se consideró la adquisición de productos con estas certificaciones.

Dimensión ambiental externa

● Educación ambiental externa:

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la concienciación ambiental, Popular Pensiones llevó a cabo diversas actividades de educación ambiental externa dirigidas a empresas, instituciones educativas y organizaciones, promoviendo buenas prácticas en temas claves como gestión de residuos, uso responsable del recurso hídrico, eficiencia energética y adaptación al cambio climático. El alcance de esta actividad fue el público virtual por medio de videos, imágenes y carruseles.

● Indicadores de consumo:

Indicador	2023	2024	2025	Motivo de la variación
 Combustible (Diésel)	5.919,97 L	5.479,66 L	6.514,08 L	Aumento: En 2025 se incrementaron los viajes fuera del GAM por parte de promotores de venta.
 Agua	838 m3	675 m3	1.041 m3	Aumento: Se detectó una fuga en marzo 2025 y se corrigió, sin embargo, el consumo de agua aumentó considerablemente con respecto al año anterior.
 Electricidad	351.760,00 kWh	368.520,00 kWh	306.080,00 kWh	Reducción: Los proyectos de cambio de luminarias realizados durante el año, más la sensibilización en temas de ahorro, muestran una mejoría en el consumo respecto al 2024.
 Papel (resmas)	115	412	442	Aumento: El aumento se debió a que el área de Comercialización y Ventas requirió imprimir más documentos para las gestiones de las personas afiliadas.
 Residuos valorizables	708,26 kg	886,56 kg	644,22 kg	Reducción: Las personas colaboradoras traen residuos valorizables desde sus casas: limpios, secos y separados, que colocan en las estaciones de reciclaje, además del reciclaje de la Operadora. La gestión se realiza de manera habitual, sin embargo, las personas entregaron menos en el 2025.



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

● Dictamen de estados financieros



Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
y a la Superintendencia de Pensiones

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Operadora al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas

Asunto clave de auditoría

La Operadora debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Operadora sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Operadora y su respectivo seguimiento.
- Revisamos asuntos relacionados con el cumplimiento de la normativa aplicable, mecanismos de control interno y análisis de los sistemas automatizados.

b) Portafolio de inversiones**Asunto clave de auditoría**

El principal activo es el portafolio de inversiones, el cual representa el 90% de los activos totales.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativos. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos del portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones; utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En las notas 3.2, 10.2 y 21, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Operadora en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Operadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Operadora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 se extiende hasta el 12 de febrero de 2026. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

FABIAN ZAMORA AZOFEIFA (FIRMA) Firmado digitalmente por FABIAN ZAMORA AZOFEIFA (FIRMA) Fecha: 2026.02.24 16:29:56 -06'00'

San José, Costa Rica
12 de febrero de 2026

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004811 V.30-9-2026
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al origina

Nombre del CPA: FABIAN ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302970450
Nombre del Cliente: Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Identificación del cliente: 2101250502
Dirigido a: Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Fecha: 18.02.2026 11:24:38 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.





Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(en colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Activo			
Disponibilidades			
Banco Central de Costa Rica	10,1 €	418 614 147	672 847 775
Entidades financieras del país		28 027 676	71 346 581
Productos por cobrar asociados a disponibilidades		390 586 471	601 484 319
		0	16 875
Inversiones en instrumentos financieros			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10,2	41 171 077 812	36 728 963 543
Plusvalía o (minusvalía) no realizada por valoración	18	39 767 786 490	35 099 534 692
Productos por cobrar		574 670 322	984 837 752
		828 621 000	644 591 099
Cuentas y comisiones por cobrar			
Comisiones por cobrar sobre rendimientos	10,3	3 023 398 952	2 624 815 241
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado		101 143 544	30 884 609
Cuentas por cobrar por operaciones partes relacionadas		2 302 287 763	1 980 232 986
		965 528	1 470 764
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	18	602 422 618	598 211 396
Otras cuentas por cobrar	10,3 y 25	1 912 018 018	1 909 454 005
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	10,3 y 25	(1 895 438 519)	(1 895 438 519)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto			
	10,4	348 488 359	286 791 385
Arrendamiento financiero			
	10,4	0	193 981 141
Otros activos			
Cargos diferidos	10,5	454 362 969	237 443 419
Intangibles neto	10,6	15 765 253	16 125 916
Otros activos	10,7	383 089 330	168 362 256
		55 508 386	52 955 247
Total de activo		45 415 942 239	40 744 842 504
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con entidades			
Obligaciones con entidades financieras a plazo (arrendamiento financiero)	10,4	0	200 680 588
		0	200 680 588
Cuentas por pagar y provisiones			
Provisiones, corto plazo	10,8	9 771 537 083	8 400 464 749
Impuestos sobre renta diferido	18	2 779 056 730	2 331 014 324
Otras cuentas por pagar	10,9	186 814 471	306 747 064
		6 805 665 882	5 762 703 361
Total de pasivo		9 771 537 083	8 601 145 337
Patrimonio			
Capital Social			
Capital pagado	4 y 11	1 998 570 868	1 998 570 868
Capital mínimo de funcionamiento	4 y 11	15 791 945 247	13 560 938 137
Aportes para incrementos de capital		903 451 210	934 458 320
Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales	18	486 239 205	759 908 245
Reserva legal		399 714 175	399 714 175
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		12 290 107 423	11 636 296 756
Resultado del período	10,9	3 774 377 028	2 853 810 666
Total de patrimonio		35 644 405 156	32 143 697 167
Total del pasivo y patrimonio	€	45 415 942 239	40 744 842 504
Cuentas de orden			
Fondos de pensión complementarios administrados	12 €	6 319 976 819 915	5 427 263 017 793
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (Tudes)	12 €	2 541 826 936	2 545 000 867
Valores en custodia inversiones propias	12 €	46 203 348 903	39 818 812 524
Garantías de participación y cumplimiento	12 €	51 847 933	63 410 431

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

ROGER PORRAS ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0255-0924.
Fecha declarada: 25/02/2026 08:26:43 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

LUIS GUILLERMO JIMENEZ VARGAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0874-0993.
Fecha declarada: 25/02/2026 10:16:17 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

GABRIELA CAAMAÑO BERROCAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0829-0116.
Fecha declarada: 24/02/2026 07:48:25 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

CHEL 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Administración: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 0888
Contador: CALABAZO BERNALDO
GABRIELA
Cuenta de Situación Financiera
2025-12-31 08:30:00



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: LvW02XCP
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Resultados Integrales

Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades	€	95 463 326	119 390 416
Por inversiones en instrumentos financieros		2 474 571 605	2 316 453 391
Ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		146 901	2 150 344
Total de ingresos financieros	16	2 570 181 832	2 437 994 151
Gastos Financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		7 612 568	21 011 462
Por otras cuentas por pagar diversas		8 374 349	5 446 713
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD neta	21	17 644 714	39 353 734
Total de gastos financieros		33 631 631	65 811 909
Gasto por estimación de deterioro de activos	19	49 703 651	152 629 967
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	19	39 358 909	290 443 993
RESULTADO FINANCIERO		2 526 205 459	2 509 996 268
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		26 001 825 735	22 753 718 176
Por otros ingresos operativos		113 465 612	44 710 993
Total otros ingresos de operación	13	26 115 291 347	22 798 429 169
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	15,2	2 734 029 060	2 580 313 463
Por provisiones		507 795 246	1 377 964 560
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		143 221 751	126 987 122
Por otros gastos con partes relacionadas		706 764 373	711 130 511
Por otros gastos operativos		475 978 220	422 735 209
Total otros gastos de operación		4 567 788 650	5 219 130 865
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		21 547 502 697	17 579 298 304
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	14	10 685 684 765	9 223 132 265
Por otros gastos de administración	15,1	1 865 294 671	1 733 789 288
Total gastos administrativos		12 550 979 436	10 956 921 553
Resultado Operacional Neto antes de Impuestos y Participaciones sobre la utilidad		11 522 728 720	9 132 373 019
Impuesto sobre la renta	17	3 610 877 118	3 115 237 746
Impuesto sobre renta diferido		2 009 834	0
Disminución de impuesto sobre renta diferido		0	2 009 834
Participaciones legales sobre la utilidad	10,9	3 774 377 028	2 853 810 666
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias		361 087 712	311 523 775
Resultado del Periodo	€	3 774 377 028	2 853 810 666
Otros Resultados Integrales, neto de impuestos			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(410 167 430)	16 671 639
Otros Resultados Integrales del periodo, neto de impuestos			
Resultados Integrales totales del periodo	€	3 364 209 598	2 870 482 305

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

ROGER PORRAS ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0255-0924.
Fecha declarada: 25/02/2026 08:27:18 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

**Lic. Roger Porras R.,
Gerente General**

LUIS GUILLERMO JIMENEZ VARGAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0874-0993.
Fecha declarada: 25/02/2026 10:17:02 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

**Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno**

GABRIELA CAAMAÑO BERROCAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0829-0116.
Fecha declarada: 24/02/2026 07:49:06 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

**Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090**

Céd. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPOC.
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 1928
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Resultados Integrales
2025-01-14 15:39:31 -2025



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: uW02XGP
<https://timbres.comlador.co.cr>

Estado de cambios en el patrimonio

- 8 -

Cuadro C

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(En colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Ajustes al Patrimonio			Total
							Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Ajuste por impuesto diferido	Ajuste por deterioro de inversiones al valor razonable	
Saldos al 01 de enero de 2024	€ 1 998 570 868	730 715 450	11 764 681 007	399 714 175	13 636 296 756	0	968 166 112	(232 831 365)	192 061 581	29 457 374 584
Capitalización utilidad (pérdida) del periodo anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital	11 0	203 742 870	0	0	0	0	0	0	0	203 742 870
Variación del capital mínimo de funcionamiento	11 0	0	1 796 257 130	0	0	0	0	0	0	1 796 257 130
Resultado del periodo	11 0	0	0	0	0	2 853 810 666	0	0	0	2 853 810 666
Traslado de recursos	11 0	0	0	0	(2 000 000 000)	0	0	0	0	(2 000 000 000)
Subtotal	1 998 570 868	934 458 320	13 560 938 137	399 714 175	11 636 296 756	2 853 810 666	968 166 112	(232 831 365)	192 061 581	32 311 185 250
Otros resultados integrales										
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	0	16 671 639	0	0	16 671 639
Ajuste por impuesto diferido	3,8 0	0	0	0	0	0	0	(46 345 698)	0	(46 345 698)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	3,8 0	0	0	0	0	0	0	0	(137 814 025)	(137 814 025)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11 € 1 998 570 868	934 458 320	13 560 938 137	399 714 175	11 636 296 756	2 853 810 666	984 837 751	(279 177 063)	54 247 556	32 143 697 167
Saldos al 01 de enero de 2025	1 998 570 868	934 458 320	13 560 938 137	399 714 175	14 490 107 423	0	984 837 751	(279 177 063)	54 247 556	32 143 697 167
Capitalización utilidad (pérdida) del periodo anterior	11 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital	11 0	(31 007 110)	0	0	0	0	0	0	0	(31 007 110)
Variación del capital mínimo de funcionamiento	11 0	0	2 231 007 110	0	0	0	0	0	0	2 231 007 110
Resultado del periodo	11 0	0	0	0	0	3 774 377 028	0	0	0	3 774 377 028
Traslado de recursos	11 0	0	0	0	(2 200 000 000)	0	0	0	0	(2 200 000 000)
Subtotal	1 998 570 868	903 451 210	15 791 945 247	399 714 175	12 290 107 423	3 774 377 028	984 837 751	(279 177 063)	54 247 556	35 918 074 195
Otros resultados integrales										
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	0	(410 167 430)	0	0	(410 167 430)
Ajuste por impuesto diferido	3,8 0	0	0	0	0	0	0	126 153 649	0	126 153 649
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	3,8 0	0	0	0	0	0	0	0	10 344 742	10 344 742
Saldos al 31 de diciembre del 2025	11 € 1 998 570 868	903 451 210	15 791 945 247	399 714 175	12 290 107 423	3 774 377 028	574 670 321	(153 023 414)	64 592 298	35 644 405 156

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

ROGER PORRAS ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0255-0924.
Fecha declarada: 25/02/2026 08:28:22 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

GABRIELA CAAMAÑO BERROCAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0829-0116.
Fecha declarada: 24/02/2026 07:49:49 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPT 19090

CHE 310123582
CORPORACIÓN DE SERVICIOS
FINANCIEROS Y DE DESARROLLO
COMUNAL S.A.
Banco
Asociación Representativa de Pensionados
Registro Previsional: 0088
Cuenta de Corrientes en el Patrimonio
300-01-0000-000



TIMBRE 300 0 COLONES

VERIFICACIÓN: unW02XCP
https://timbres.confidador.co.cr

LUIS GUILLERMO JIMENEZ VARGAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0874-0993.
Fecha declarada: 25/02/2026 10:18:52 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	¢	3 774 377 028	2 853 810 666
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(disminución) por			
Depreciación de activos y arrendamientos	10.4	(246 219 499)	151 083 724
Amortización de intangibles, <i>software</i>	10.6	40 622 160	22 877 710
Amortización otros activos de largo plazo		360 664	(15 681 363)
Efecto por valoración de inversiones		(410 167 430)	16 671 639
Efecto por deterioro de inversiones		10 344 742	(137 814 025)
Efecto por impuesto diferido	3,8	126 153 649	(46 345 698)
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(478 905 714)	(9 208 013)
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por			
Instrumentos financieros-al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(4 258 084 368)	(7 945 685 132)
Cuentas y comisiones por cobrar		(394 372 488)	(197 531 981)
Otros activos		(2 553 139)	(2 789 721)
Cuentas por pagar a empresas financieras		0	(28 660 316)
Provisiones, corto plazo		448 042 406	1 342 521 010
Impuesto sobre la renta diferido		(124 143 815)	44 335 864
Otras cuentas por pagar		1 042 962 521	1 336 857 607
Total de efectivo por actividades de operación		(3 288 148 883)	(5 450 952 669)
Efectivo neto provisto / usado en actividades de operación		7 322 431	(2 606 350 016)
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por			
Productos por cobrar		(184 029 901)	(79 230 177)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo		(155 384 391)	(73 934 937)
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		145 925 774	147 710 239
Adiciones activos intangibles		(301 514 990)	(139 554 542)
Retiro de activos intangibles		46 165 755	710 000
Inmuebles tomados en arrendamiento		387 962 282	(387 962 282)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(60 875 471)	(532 261 699)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por			
Otras actividades de financiación (arrendamiento financiero)		(200 680 588)	200 680 588
Efectivo neto usado / provisto en actividades financieras		(200 680 588)	200 680 588
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo		(254 233 628)	(2 937 931 127)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		672 847 775	3 610 778 902
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	22 ¢	418 614 147	672 847 775

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

ROGER PORRAS ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0255-0924.
Fecha declarada: 25/02/2026 08:28:59 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

LUIS GUILLERMO JIMENEZ VARGAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0874-0993.
Fecha declarada: 25/02/2026 10:19:38 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

GABRIELA CAAMAÑO BERROCAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0829-0116.
Fecha declarada: 24/02/2026 07:50:31 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPOC
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 1980
Contador: GABRIELA BERROCAL
GABRIELA B.
Estado de Flujos de Efectivo
2025-01-14 10:58:32 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: uvW02XCP
<https://timbres.contador.co.cr>